

En Cerro de Pasco	1,658
En Morococha	2,212
En Casapalca	893
	<hr/>
	4,763

El número de los obreros en las fundiciones y concentradoras, fué en la misma fecha:

En Morococha	63
En la fundición de La Oroya	2.840
En la concentradora del Quilacocha	195
En Tuyahuauero	49
En la concentradora de Casapalca	155
	<hr/>
	3,302

El número total de obreros en toda sus dependencias, minas, oficinas de beneficio de la Cerro de Pasco Cooper es de 8,065 operarios y 315 empleados. En 1929 este número pasa de 12,000 obreros. No es demás suponer que cuando los motivos de temor de una huelga minera desaparezcan, se buscará un motivo para la rebaja de los salarios tomadas todas las medidas y seguridades para que "el orden público no se vea turbado".

El nuevo programa a desarrollar por la Empresa, en que como ya hemos visto se invertirá quince millones de dólares, traerá como consecuencia un importante aumento del personal obrero, produciéndose una fuerte concentración de salariado minero.

El valor de la producción minera, el año pasado, según el Boletín Oficial de Minas y Petróleo, que acaba de publicarse, se estima en Lp. 30.241.710. En salarios se ha pagado tan solo la modesta suma de Lp. 2.740,117, entre obreros y empleados. Por concepto de impuestos Lp. 839.533.6.44. La industria petrolera representa 2/3 de la producción total con un importe de Lp. 20.525,000, habiendo invertido en jornales únicamente Lp. 706.825. El obrero petrolero está peor pagado que el metalúrgico, no obstante de que la productividad del primero es muchísima mayor que la del segundo. La explicación radica en que el trabajo de las minas metalúrgicas es sumamente pesado, arruina al trabajador y se necesitan condiciones de resistencia física especiales. Hay pues, más candidatos a los trabajos petrolíferos que a los del metal pesado. En los pozos de petróleo trabajan solamente 6,137 hombres, mientras que en las minas metálicas la cifra es de 16,449 operarios. El salario en los primeros es de dos soles setenta centavos, y en los segundos, de tres soles. Si contemplamos la productividad de ambas industrias, observamos que, desde el punto de vista del rendimiento, el minero de la costa está en inferior situación al de la sierra, aunque las condiciones "físicas" de su labor no sean tan pesadas. El número de obreros empleados en la industria minera fué, en 1928, según el boletín mencionado, de 24,362.

Dos o tres meses después, "El Mundo" publicaba en su edición del 25 de Agosto una comunicación de su corresponsal en Morococha, que daba cuenta de la rebaja de los jornales a los obreros de la Cerro de Pasco Cooper Corporation.